

INSTITUCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA SALUD. FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD

José Cuauhtémoc VALDÉS OLMEDO*

SUMARIO: I. *Fortalecimiento de capacidades*. II. *Centro de opinión crítica*. III. *Servicios: consultoría*. IV. *Epílogo*.

Al igual que en otros países, en México se viene consolidando una mayor participación de diversos tipos de organizaciones de la sociedad civil en tareas para impulsar el desarrollo nacional. Hoy, las sociedades no pueden prescindir del aporte que hacen las organizaciones de la sociedad civil, que lo mismo atienden ingentes necesidades de la pobreza extrema que aportan recursos para el avance social, científico y tecnológico. El Directorio¹ del Centro Mexicano para la Filantropía registra cerca de 4,250 instituciones que suman su esfuerzo para ofrecer mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de desarrollo a diversos grupos poblacionales. De esa cifra, cerca de 6% se orienta, en forma amplia, al tema de los derechos humanos, si bien otras que atienden a distintas áreas, también aportan puntos de vista sobre el tema. Todas ellas se caracterizan por no perseguir fines de lucro, ser privadas o no gubernamentales y ofrecer servicios a favor de terceros.

En el camino de una nación más democrática y más justa se transita hacia un esquema de relación más sólido entre gobierno, sector privado y sociedad. La acción que llevan a cabo actualmente las organizaciones de la sociedad civil en favor del desarrollo es cada vez más reconocida y apoyada. De tiempo atrás se viene propugnando por una Ley de Fomento

* Coordinador general, Fundación Mexicana para la Salud.

¹ Centro Mexicano para la Filantropía, *Directorio de Instituciones Filantrópicas*, 3a. ed., 1998-1999, México, CEMEFI, 2000.

a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles y en abril de 2000 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó una Ley de carácter local con este cometido. En ambos casos se precisa la existencia de organizaciones que buscan fortalecer y fomentar el goce y ejercicio de los derechos humanos.

Las alianzas entre los tres sectores son cada vez más comunes para enfrentar complejos problemas sociales que rebasan la capacidad individual de cada una de ellos, al tiempo que conjugan lo mejor de cada cual. Las circunstancias nacionales enmarcadas en una economía cada vez más globalizada hacen necesario que los esfuerzos gubernamentales, del sector privado y del sector social puedan conjuntarse a favor del bien común y en busca de fincar un mejor futuro para las próximas generaciones. En esto, las cuestiones relacionadas con la promoción y la defensa de la salud de las personas y de las comunidades tienen un nicho preferente.

La Fundación Mexicana para la Salud es una organización de la sociedad civil, establecida en 1985. Su misión consiste en contribuir al conocimiento científico y tecnológico y al estudio de políticas en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico, al tiempo que identifica y caracteriza problemas de salud y genera proyectos para su solución.

FUNSALUD ha podido contribuir a fortalecer las capacidades personales e institucionales en beneficio de la sociedad; su contribución a las políticas de salud la identifica como un centro independiente y de reflexión crítica; su capacidad para administrar recursos financieros en favor de la salud y para llevar a cabo consultorías en materia de salud, le dan una posición destacada entre las empresas, el sector público y el sector académico, así como una proyección internacional. Así pues se ha convertido en un medio idóneo para que empresas y personas interesadas en cuestiones de salud se apoyen en proyectos inscritos en los tres perfiles que definen su quehacer institucional:

- i. Su labor propiamente fundacional, por la cual contribuye a fortalecer capacidades personales e institucionales en beneficio de la sociedad.
- ii. Su contribución al campo de la economía y la salud, que la identifica como un centro independiente y de reflexión crítica sobre cuestiones trascendentes de la salud.

- iii. Su capacidad para ofrecer servicios específicos, fundamentalmente la administración de recursos financieros a favor de la salud y la realización de consultorías.

En el ejercicio de tales perfiles FUNSALUD suma su esfuerzo para la promoción y defensa de la salud. Aspecto central de esta labor es el enfoque que desde siempre ha asumido para generar sinergias con las autoridades sanitarias, con las instituciones del sector salud, con el sector académico en sí, con las empresas, principalmente las vinculadas al tema, y con otras organizaciones de la sociedad civil. No es el momento de ahondar en su amplia labor, en buena medida contribuyente a tal promoción y defensa. Por ello nos circunscribiremos a dar algunos ejemplos de esta actuación en los perfiles referidos.

I. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Amén de nuestra labor en campos como la nutrición, la diabetes, la salud materno-infantil o las enfermedades gástricas y entéricas, ahora participamos en una iniciativa de consuno con la UNAM, la SSA y el CONACYT para valorar la factibilidad de crear un Centro de Medicina Genómica y Molecular en México, a fin de que el país pueda aprovechar el conocimiento y la información generados en el esclarecimiento del genoma humano. Se abordó el tema en este seminario, por lo cual no abundamos en él, pero son muy grandes las posibilidades que ofrece en cuanto al cuidado de la salud y es absolutamente indispensable aprovecharlas. El desarrollo de la medicina genómica en México requerirá la elaboración de una legislación apropiada que haga posible enfrentar los nuevos retos del conocimiento del genoma humano dentro de un marco jurídico que proteja los derechos del individuo sobre su propia información genética y, al mismo tiempo, promueva el desarrollo de estas nuevas áreas de la ciencia con apego al respeto por los derechos humanos y por los valores de nuestra sociedad.

II. CENTRO DE OPINIÓN CRÍTICA

FUNSALUD ha desarrollado una línea de trabajo cuyo propósito fundamental consiste en proveer a los tomadores de decisiones y a la sociedad en general, información relevante, científicamente fundada, datos,

análisis y propuestas para la formulación, el establecimiento y la evaluación de políticas relacionadas con la reforma y el fortalecimiento de los sistemas de salud de México y de otros países.

FUNSALUD conformó un área de economía y salud con el propósito de contribuir a definir y evaluar opciones para lograr que el sistema de salud de México responda mejor a las necesidades de la población, con estrategias que promuevan la equidad, la calidad y la eficiencia en los servicios de salud. Sus contribuciones están contenidas en el estudio comprensivo *Economía y salud. Propuestas para el avance del sistema de salud en México*, que se actualizó con el libro *Observatorio de la salud. Necesidades, servicios, políticas*. A fin de respaldar estos trabajos, ha construido y mantiene en constante actualización bancos de datos sobre la importancia de la enfermedad, intervenciones costo efectivas y cuentas nacionales y estatales de salud y, en algunos casos, de padecimientos específicos como el SIDA. Hoy participamos en un ejercicio que busca aportar propuestas tendientes a la solución de los principales retos en salud para los próximos años, y un conjunto de desde el punto de vista del sector privado mexicano en relación con la forma de organizar el cuidado de la salud en México, en un trabajo denominado *Hacia un México más saludable*.

La Iniciativa Regional sobre SIDA para América Latina y el Caribe, SIDALAC, busca incidir, en esa región, en la movilización de esfuerzos contra la pandemia y otras enfermedades de transmisión sexual. Su labor de análisis y difusión de conocimiento e información sobre este importante problema social, no solo de salud pública, comprende la actualización, desde 1994, de los avances y las discusiones surgidas en los congresos internacionales sobre el tema, la edición de estudios sobre la epidemia, muchos de los cuales contienen capítulos específicos sobre el espinoso tema del SIDA y los derechos humanos, en tanto que otros se dedican a analizar su impacto económico, fin de dotar de fundamentos para la toma de decisiones de las autoridades sanitarias responsables de programas.

III. SERVICIOS: CONSULTORÍA

1. Consultoría

La sociedad mexicana y las organizaciones de la sociedad civil, como FUNSALUD, tienen hoy una magnífica oportunidad de colaborar en esta

tarea a través de propuestas para mejorar el sistema de salud. La reforma de este sector fue puesta en marcha en los últimos seis años, principalmente en la Secretaría de Salud y en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y encierra profundas implicaciones para el desarrollo de la población, el bienestar social, el crecimiento económico e incluso la estabilidad política. La inversión en salud absorbe ya un monto considerable de recursos y será creciente en el futuro. La sociedad y el gobierno deben preocuparse porque tales recursos produzcan los mayores beneficios posibles para la salud de los mexicanos. En esta dirección la Fundación ha podido conjugar experiencia y capacidad técnica.

Desde hace una década FUNSALUD participa en concursos de consultoría en México y en Argentina, Bolivia, Colombia, Nicaragua y Perú. Su foco de atención se ha concentrado en proyectos que, sin importar el sector donde se generen, benefician a toda la población y cuyos productos son conocimiento, información, bancos de datos o el mejoramiento de servicios públicos; en el país; ha participado en quince proyectos, principalmente para servicios estatales de salud. Desde el año pasado conduce un programa de fortalecimiento directivo para los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el marco de su proceso de reforma.

2. *Movilización de recursos*

Una última contribución de FUNSALUD para la promoción y la defensa de la salud es su capacidad para movilizar recursos nacionales y del extranjero a favor de instituciones públicas y privadas del país. Ha podido canalizar en sus quince años de vida poco más de 54.3 millones de dólares, de los cuales 61% proviene de organismos internacionales o de instituciones filantrópicas del exterior, 30% de donantes nacionales y 9% de gobiernos federal y estatales. Estos recursos se han canalizado a instituciones públicas (37%), principalmente institutos nacionales de salud; a instituciones privadas (9%), por ejemplo el Hospital ABC u organizaciones de la sociedad civil (17%), como es el caso del Hospital para la Prevención de la Ceguera en México, y a los proyectos que lleva a cabo la Fundación (37%), muchos de ellos bajo la fórmula de fondos concurrentes, por ejemplo con la Corporación Carnegie de Nueva York.

IV. EPÍLOGO

La protección de la salud es un asunto público que atañe a las responsabilidades del Estado contemporáneo, sin embargo, para su atención no puede ignorarse el concurso y el apoyo de los sectores social y privado. Hoy más que nunca es necesario establecer balances adecuados en la mezcla público/privada para proveer mejores y más efectivos servicios a la población, a fin de superar rezagos y abatir injusticias y contribuir así a un mayor bienestar social.

La Fundación Mexicana para la Salud muestra, con su obra, la riqueza y el potencial de las instituciones del sector privado para incidir en problemas y cuestiones de interés social; es un magnífico y sólido ejemplo de lo que puede hacer la sociedad civil mexicana para beneficiar a su comunidad al dar atención y solución a necesidades básicas como la salud, y es un aliado estratégico en la promoción y defensa de la salud, mediante el ejercicio de su cometido.